

## Murcia

- 1858 Rectificación de error material en la publicación de la aprobación definitiva del Programa de Actuación y del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación para la gestión mediante el sistema de Concertación Directa de la Unidad de Actuación Única del Plan Especial PM-GL-1 Los Garres, en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de fecha 8 de enero de 2007 (1966GD05).**

En el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de fecha 8/01/07 apareció con el marginal n.º 63, el anuncio del acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de Aprobación definitiva del Programa de Actuación y del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación para la gestión, mediante el sistema de Concertación Directa, de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PM-GL-1 Los Garres, habiéndose detectado un error material en la fecha de celebración de la Junta de Gobierno, siendo correcta la de 20/12/06.

Murcia a 30 de enero de 2007.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo.

—

## San Javier

- 1336 Presupuesto General Municipal para el año 2007.**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2007 el Presupuesto General Municipal para el año 2007, se expone al público, previo anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", por plazo de 15 días, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno. Transcurrido dicho plazo, si no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto Municipal.

En San Javier a 29 de enero de 2007.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

## Torre Pacheco

- 1430 Expediente de alteración de calificación jurídica de inmueble.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 28 de diciembre de 2006, acordó alterar, inicialmente, la calificación del solar seguidamente

descrito, desafectándolo del dominio y servicio público y encuadrándolo como bien patrimonial de propios en el Inventario de Bienes de esta Corporación:

Urbana.- Parcela de terreno sita en Torre Pacheco, parte de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial La Hita, de quinientos veintisiete metros cuadrados. Linda: Norte, Equipamiento Deportivo; Este, Equipamiento Docente; y Oeste, calle Alcalde José Soto Ruiz.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad Número 7 de Murcia, Sección Pacheco, Folio 29, finca 34.040, inscripción 1.ª.

Lo que se hace público, por plazo de un mes, contado a partir del siguiente hábil al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y formular las alegaciones y reclamaciones que a su derecho convenga (artículo 8 del Real Decreto número 1.372/1.986, de 13 de junio).

Si en el plazo anteriormente señalado no se formularon reclamaciones o alegaciones, se considerará definitivamente aprobado este expediente de alteración de la calificación jurídica del inmueble anteriormente mencionado.

Torre Pacheco, 24 de enero de 2.007.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

—

## Torre Pacheco

- 1431 Aprobada inicialmente una modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la instalación y funcionamiento de locutorios públicos telefónicos.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 28-12-2006, acordó aprobar inicialmente una modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de "la instalación y funcionamiento de locutorios públicos telefónicos".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49. b) de la Ley núm. 7/1985, de 2 de abril (nueva redacción dada por la Ley núm. 57/2003, de 16 de diciembre), por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentación de reclamaciones y sugerencia, entendiéndose aprobada definitivamente la modificación de la Ordenanza Municipal mencionada, si en el plazo antes referido no se hubiese presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Torre Pacheco, 25 de enero de 2007.—El Alcalde, Daniel García Madrid.